



V LATINO & SAN

2019

COSTA RICA



“Saneamiento para todos: reduciendo brechas”

Nota Conceptual

Junio 2018
San José, Costa Rica

CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE SANEAMIENTO

San José, Costa Rica, 1°, 2 y 3 de abril de 2019

Comisión Organizadora V LATINOSAN 2019:

Instituto Costarricense de Acueductos	Yamileth Astorga Espeleta, presidente ejecutiva y presidente LATINOSAN 2019
Coordinador General:	Oscar Izquierdo Sandí, director Cooperación Internac. AYA
Ministerio de la Presidencia:	Rodolfo Piza Rocafort, ministro
Ministerio de Ambiente:	Carlos Manuel Rodríguez Echandi, ministro
Ministerio de Salud:	Guiselle Amador Muñoz, ministro
Instituto Costarricense Turismo:	María Amalia Revelo, ministra
Caja Costarricense del Seguro Social:	Fernando Llorca Castro, presidente ejecutivo
Consejo Nacional de Rectores:	José Millan Araujo, Universidad Nacional de Costa Rica

Puntos focales de país presentes en la I Reunión de Países:

Yamileth Astorga Espeleta	Costa Rica
Ana Aguilar de Cardoza	El Salvador
Luis Romero Quezada	Honduras
Esther Reyes Echavarría	República Dominicana
Julio César Castillo	Panamá
Fausto Rodrigo Flores de Pozo	Ecuador
Mary Justina Tesén Romero	Perú
Marcelo de Paula Neves Lelis	Brasil
Tabaré Bocalandro Yapeyú	Uruguay

Agencias socias y cooperantes:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
Banco Mundial (BM)
Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS)
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
Sanitation and Water for All (SWA)
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD- APS)
Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Agua y Saneamiento (CLOCSAS)
Water for People
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Coordinadores Comisiones de Apoyo

Alvaro Araya García	Coordinador Comisión Técnica
Maritza Alvarado Granados	Coordinadora Comisión Logística
Rodolfo Lizano Rojas	Coordinador Comisión Política

Esta Nota Conceptual fue elaborada por los consultores Oscar Castillo y Maureen Ballester, en colaboración con la Comisión Técnica, y aportes de la CON, los Puntos Focales, Socios Estratégicos.



Tabla de Contenido

1.	Introducción	3
2.	El saneamiento en Latino América y el Caribe en el contexto de los ODS	5
3.	La V LATINOSAN: “Saneamiento para todos: reduciendo las brechas existentes”.	9
4.	Objetivos de la V LATINOSAN	10
5.	Los Ejes Estratégicos de la Conferencia.....	11
I.	EJES ESTRATÉGICOS	12
a)	<i>Eje estratégico N°1: Manejo adecuado de las aguas residuales en el contexto de la economía circular</i>	12
b)	<i>Eje estratégico N°2: Respaldo de un saneamiento adecuado a los servicios seguros, eficientes, equitativos y asequibles de agua potable</i>	13
c)	<i>Eje estratégico N°3: Modelos de gestión sostenibles de los servicios de saneamiento</i>	14
d)	<i>Eje estratégico N°4: Opciones para saneamiento que favorecen la integridad de los ecosistemas de agua</i>	15
II.	EJES TRANSVERSALES	17
a)	<i>Eje Transversal N°1: Cultura responsable en saneamiento y agua</i>	17
b)	<i>Eje Transversal N°2: Adaptación al cambio climático</i>	17
c)	<i>Eje Transversal N°3: Información y transparencia</i>	18
6.	Metodología de la V Conferencia	19
7.	Informe regional y el Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento	20
8.	Las conferencias Latinoamericanas de Saneamiento -LATINOSAN- y sus resultados	22



1. Introducción

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, constituida para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, son una respuesta de la comunidad internacional destinada a cambiar el actual estilo de desarrollo y construir sociedades más justas, solidarias e inclusivas, en las que se protejan los derechos humanos, el planeta y sus recursos naturales. Se reconoce **el acceso al agua potable, al saneamiento efectivo y a la higiene adecuada** tanto como un fin en sí mismo, como potenciadores que impulsan el progreso de muchos de los ODS, entre ellos los que se refieren a eliminación de la pobreza, salud, la nutrición, la educación y la igualdad de género.

La Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (LATINOSAN), es un evento internacional, realizado cada tres años, con el objetivo de promover el acceso universal a servicios de saneamiento de calidad y sostenibles, en el área urbana y rural. Se busca posicionar el tema del saneamiento como una prioridad en las agendas de los países de la región, en tanto resulta esencial su adopción para disminuir las inequidades, mejorar las condiciones de salud, incrementar la competitividad de los países y contribuir al desarrollo sostenible.

Costa Rica será la sede de la V Conferencia de LATINOSAN, el 1°, 2 y 3 de abril del 2019. La **Comisión Organizadora Nacional** está liderada por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado (AyA), junto con otras instituciones nacionales: Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Ministerio de Salud, Ministerio de la Presidencia, Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Se ha constituido una estructura de apoyo, a partir de cuatro subcomisiones: técnica, logística, financiera y de comunicaciones, que se constituyen un núcleo central en el AyA y se amplían con la participación de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, así como con los puntos focales de los países. La cooperación internacional se ha organizado como el **Grupo de Socios Estratégicos**, brindando apoyo a la estructura nacional y los puntos focales de los países.

A fines del 2017, se realizó un primer taller de conceptualización de LATINOSAN 2019, en el cual se identificaron algunos ejes estratégicos y transversales, que fueron discutidos y analizados en la Primera Reunión de Países hacia la V LATINOSAN (22-23 enero 2018), así como los objetivos que deberá tener esta conferencia. Según lo acordado, el objetivo central que tendrá la V LATINOSAN será medir los avances en el cumplimiento de los ODS al 2030, especialmente aquellos ligados a saneamiento, pero manteniendo el enfoque de visión integral en la gestión ecosistémica y hacer el lanzamiento del Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Agua Saneamiento (OLAS), plataforma que contribuirá a que haya armonización y coordinación a nivel regional para optimizar los esfuerzos de los países.

En esta nueva conferencia, a diferencia de las anteriores, el informe que elabora cada país empezará a considerarse como parte de la línea base de este Observatorio y, por tanto, como un avance hacia



un monitoreo integral (estadístico e institucional) del avance de los países para cumplir las metas de los ODS en agua y saneamiento¹.

Se presentan en esta Nota Conceptual los objetivos generales y específicos de la próxima LATINOSAN, así como los ejes estratégicos y transversales que programáticamente se deberán desarrollar durante la Conferencia. Cada eje contiene características específicas, que se deben abordar con detalle, profundizando los análisis y evaluaciones de los programas, así como las experiencias implementadas, esto en el marco de los nuevos contextos sociodemográficos y de cambios observados en los países de Latino América y el Caribe (LAC), todo con el fin de mejorar la calidad de los servicios y su impacto en la salud y bienestar de las personas.

¹ Para ello, según se acordó en la 1era reunión de países de enero 2018, se necesita terminar de afinar los documentos del lanzamiento de OLAS, por lo que se requiere el apoyo de los países miembros a través de sus representantes y de expertos asignados por otros organismos, que contribuyan en levantar las observaciones y recomendaciones generadas por los ocho grupos de trabajo para realizar una nueva propuesta de Informe País que incluya la guía de elaboración del documento, con el glosario, el manual, los indicadores, la matriz y otros.



2. El saneamiento en Latino América y el Caribe en el contexto de los ODS

Sin duda, la atención que recibe el tema del servicio del saneamiento ha aumentado, pudiendo observarse mejoras notables en todos los países de la región, además de que existen grandes avances en su aceptación como un derecho humano fundamental, no obstante, sus resultados todavía son muy heterogéneos y sus desafíos de gran magnitud. En ese sentido, las diferencias en las metas y niveles de cobertura están condicionadas por los recursos financieros, humanos y el uso de tecnologías con las que cuente cada país, así como por los esquemas de gestión que se promuevan.

En LAC, la presión sobre los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento se ha incrementado debido a la condición urbana de la región, pero las brechas en cuanto a la cobertura de estos servicios son sustantivamente mayores en las áreas rurales. En el 2015, si bien el 86% de la población latinoamericana tenía acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas, en las zonas rurales este valor se caía a un 68%, versus un 90% en las zonas urbanas². Las estadísticas pronostican que el acceso universal al saneamiento mejorado en el área urbana se daría en el 2022, mientras que en las zonas rurales latinoamericanas se alcanzaría una cobertura tan solo del 88%, en el año 2030³. A esto hay que sumar que todavía hoy cerca de 20 millones de personas de zonas rurales practican la defecación al aire libre⁴.

Estas brechas reproducen las desigualdades en el ingreso, género, origen étnico de las poblaciones y niveles de educación, entre otros factores. Así, la cobertura de agua potable es más alta en los hogares del quintil de mayores ingresos, en comparación con los del quintil de menores ingresos, siendo aún mayor la diferencia en materia de saneamiento. Por otro lado, las brechas internas han disminuido a través del tiempo casi dos veces más rápido en el caso del agua potable (1,0% al año) que en el caso del saneamiento (0,6% al año)⁵. Pese a lo anterior, uno de los principales desafíos de los gobiernos de la región continúa siendo el saneamiento urbano, en virtud de que el tratamiento de las aguas residuales no ha aumentado de forma equivalente al ritmo de crecimiento de la población en las últimas décadas.

La respuesta de los gobiernos de la región en cuanto al financiamiento y a políticas que permitan mejorar la infraestructura en materia de agua y saneamiento ha sido importante, pero no suficiente.

² OMS/UNICEF (Organización Mundial de la Salud/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2017). Progresos en materia de agua potable, saneamiento e higiene: informe de actualización de 2017 y línea de base de los ODS, Ginebra.

³ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016). Sistematización de la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento. LATINOSAN PERÚ 2016. Con apoyo financiero de BID y COSUDE. Lima, Perú.

⁴ UNICEF/OMS. Desigualdades en materia de saneamiento y agua potable. Una perspectiva regional basada en datos del Programa Conjunto de Monitoreo y un análisis de la desigualdad a partir de encuestas nacionales de hogares y censos recientes. SF.

⁵ CEPAL. "Segundo Informe anual sobre los desafíos y progresos regionales de la Agenda 2030. Foro de países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Santiago de Chile, Abril, 2018.



Señala la CEPAL (2018)⁶, que se pierde entre el 1% y el 2% del producto interno bruto (PIB) anual de los países en desarrollo debido a la carencia de servicios de agua y saneamiento rural de calidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS), considera que las inversiones en agua y saneamiento generan un retorno de US\$ 4,3 por cada dólar gastado en estos servicios, lo cual se refleja en la reducción de los costos sanitarios para los individuos y la sociedad, en el aumento de la productividad y en la mayor participación en el lugar de trabajo, todo resultante del mejor acceso a las instalaciones⁷. Si se consideran de manera diferenciadas, las intervenciones en materia de saneamiento generan un retorno económico de 5,5 veces (a nivel mundial), y hay muchos estudios de casos de países que demuestran que sencillas soluciones de saneamiento en zonas rurales tienen un retorno de más de 7 veces⁸.

Los informes sobre el cumplimiento de los ODM dados en el año 2015 se presentaron muy favorables para el agua potable, pero no así para el saneamiento o disposición sanitaria de excretas. La evaluación mostró que un 36% la población Latinoamérica había obtenido acceso a saneamiento mejorado con relación a 1990, pero una parte de los países latinoamericanos no lograron cumplir con las metas. En varios de ellos, de hecho, los avances fueron bastante bajos, considerándose que el avance de la región, como un todo, fue apenas satisfactorio⁹. Lo anterior implica que se debe de analizar y modificar el diseño de políticas para lograr mejores resultados, así como revisar y mejorar el monto de las inversiones.

En septiembre de 2015, las Naciones Unidas adoptaron los 17 ODS, con metas específicas al 2030, con la finalidad de erradicar la pobreza, proteger el planeta y como parte de una nueva agenda de desarrollo de la humanidad. Esta nueva generación de objetivos de desarrollo plantea de manera específica el Objetivo 6, ligado al agua y al saneamiento, de la siguiente manera:

“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”

El ODS 6 amplía el enfoque de los ODM sobre agua potable y saneamiento para cubrir ahora todos los componentes de su ciclo, incluyendo la gestión del agua, de las aguas residuales y de los recursos de los ecosistemas. Siendo el agua un elemento central del desarrollo sostenible, el ODS 6 no sólo tiene fuertes vínculos con todos los demás, sino que también los sustenta, en particular al ODS 1.4, que liga la disminución de la pobreza al acceso que tienen los hogares a servicios básicos.

El objetivo ODS 6 incluye 8 metas, seis sobre los resultados en materia de agua y saneamiento (6.1 a 6.6) y dos sobre los medios de implementación de los objetivos (6.a y 6.b). La mayoría de éstas está ligada, de una forma u otra, al mejoramiento del acceso al saneamiento y de los sistemas de

⁶ CEPAL, 2018. Óp. cit.

⁷ http://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/economics/es/

⁸ Hutton, Guy; Varughese, Mili Chachyamma. 2016. The Costs of Meeting the 2030 Sustainable Development Goal Targets on Drinking Water, Sanitation, and Hygiene. Documento técnico del Programa de Agua y Saneamiento. Washington, D.C.: Grupo del Banco Mundial.

⁹ UNICEF/OMS (2015). Progresos en materia de saneamiento y agua potable: informe de actualización 2015 y evaluación del ODM. Ginebra, Suiza. 2015.



gestión de aguas residuales y consideran la visión sistémica, al involucrar la gestión integrada de los recursos hídricos.

Es importante mencionar, que las metas 6.1 y 6.2 son mucho más ambiciosas que las metas planteadas en los ODM, cuyo objetivo era reducir a la mitad la proporción de población sin acceso al agua y al saneamiento para 2015. En primer lugar, las metas del ODS promueven un acceso universal y equitativo para todos, lo que implica eliminar las desigualdades en los niveles de servicio, reconociendo claramente el acceso como un derecho humano. Así mismo, especifican que el agua potable debe ser segura y asequible y que el saneamiento e higiene deben ser adecuado. Por último, incluyen referencias explícitas para poner fin a la defecación al aire libre y a la atención de las necesidades de las mujeres y niñas y de las personas en situación de vulnerabilidad.

La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo de los países, impactando un conjunto de temas como la seguridad alimentaria y las opciones de subsistencia, entre otros. Por lo cual, para lograr los objetivos de los ODS se deberán priorizar los enfoques y las intervenciones multisectoriales e intersectoriales.

Con el propósito de monitorear los avances de los ODS, el año 2016 las Naciones Unidas determinó que el Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y Saneamiento (JMP, por sus siglas en inglés), con 15 años

METAS DEL ODS 6:

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando el reciclado y la reutilización.

6.4 Para 2030, aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir el número de personas que sufren de escasez de agua

6.5 Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a. Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento,

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades, tanto a nivel urbano como rural, en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



de experiencia de seguimiento de los ODM, estaba bien posicionado para tratar los temas relativos al agua potable, el saneamiento y la higiene (ODS, metas 6.1 y 6.2). Para las nuevas metas relacionadas con el tratamiento de aguas residuales y la calidad del agua, el uso del agua y su eficiencia, el manejo integrado de los recursos hídricos y de los ecosistemas acuáticos (metas 6.3 a 6.6), se está desarrollando actualmente la nueva iniciativa global “Monitoreo Integrado de las Metas de los ODS, relacionadas con Agua y Saneamiento” (GEMI, por sus siglas en inglés), basada en otras iniciativas existentes. Por último, el seguimiento de los medios de implementación (metas 6.a y 6.b) se apoyará en la iniciativa Análisis y Evaluación Mundiales del Saneamiento y el Agua Potable (GLAAS, por sus siglas en inglés) de la ONU-Agua y los informes de GEMI sobre temas relacionados con la meta 6.5 sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

De esta forma, el JMP, GEMI y GLAAS se alinearán progresivamente para garantizar un marco de seguimiento coherente para el ODS 6 y, conjuntamente, estarán en condiciones de realizar el seguimiento de los avances en la consecución de la totalidad de éste, reforzando el seguimiento de otros ODS y metas mediante la utilización de indicadores multifuncionales.



3. La V LATINOSAN: “Saneamiento para todos: reduciendo las brechas existentes”.

La V LATINOSAN buscará ser un espacio para analizar los cambios sociales, económicos y políticos que suceden actualmente en LAC. Estos, en el contexto de la globalización y el cambio climático, exigen revisar algunas definiciones conceptuales tradicionales acerca de la urbanización y la ruralidad, la descentralización y la planificación del desarrollo sostenible. Asimismo, se debe analizar los alcances de los factores de la competitividad en el desarrollo de los países, en el marco del acceso universal al agua y al saneamiento, la protección de los recursos hídricos y el cuidado del ambiente y con particular atención a las comunidades indígenas. Por otro lado, se debe estudiar con mayor detenimiento las ventajas y limitaciones que pueden tener las alianzas público-privadas en la provisión y gestión de las empresas operadoras. Finalmente, será de vital importancia analizar cuidadosamente el impacto que tales cambios tienen en la provisión y gestión de los servicios, la sostenibilidad y el ambiente.

De esa manera, la V LATINOSAN deberá hacer un balance sobre los desafíos que demandará a la región lograr los ODS al año 2030, considerando que:

- a) El esfuerzo de los ODM al 2015 no fueron suficientes para lograr las metas propuestas de coberturas de saneamiento, colectivo e individual, en las áreas periurbana y rural.
- b) En un contexto global de cambio climático, con amenazas y riesgos para las fuentes de agua dulce y la necesidad de adoptar medidas de mitigación y prevención al impacto negativo sobre el ambiente, el sector saneamiento deberá contribuir con esos objetivos, construyendo nuevos paradigmas técnicos, sociales y de política pública.
- c) En la mayoría de los países existe un marco legal e institucional, así como estrategias nacionales y políticas públicas para atender los desafíos del saneamiento o disposición sanitaria de excretas; sin embargo, las prioridades en la inversión no toman en cuenta esas necesidades, teniendo como resultado bajas coberturas de saneamiento para los más pobres y excluidos.
- d) La inversión en agua y saneamiento es una de las acciones más directas para reducir las desigualdades sociales en salud pública, al mismo tiempo que se democratizan las oportunidades de desarrollo sostenible. Pero lo más importante es reconocer que la condición humana está ligada con el agua limpia y el saneamiento seguro, sobre todo porque esto define nuestro ‘planeta azul’ y su sostenibilidad, siendo a la vez un tema de dignidad y un derecho humano.

Dentro de este marco, se buscará fortalecer la priorización del saneamiento integral dentro del desarrollo de los países, analizando los ejes y temas que le darán sustento a la Agenda de la V LATINOSAN.



4. Objetivos de la V LATINOSAN

Objetivo general

Promover acuerdos y compromisos entre los países de LAC, que permitan la reducción de las brechas en los servicios de saneamiento, asegurando el acceso universal y equitativo en sistemas colectivos e individuales in situ y avanzando en el logro de los ODS.

Objetivos Específicos

- i. Caracterizar las diferencias en el acceso al servicio de saneamiento para LAC, entre lo urbano y rural, considerando los diferentes modelos de prestación del servicio de agua y saneamiento, con el propósito de contar con herramientas para la definición de políticas públicas e inversiones, que permitan a los países el cumplimiento de los ODS.
- ii. Generar una metodología de seguimiento en el cumplimiento de los indicadores vinculados con el Objetivo N° 6 de los ODS, que se constituya en el estándar latinoamericano que comunique los logros o avances al 2030 de parte de los diferentes actores que intervienen en la prestación de los servicios de agua y saneamiento.
- iii. Facilitar el intercambio de experiencias, potenciando las buenas prácticas tanto en el ámbito urbano como en el rural; generando espacios de discusión sobre la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento basados en modelos de gestión exitosos, con especial atención a las necesidades de mujeres y niñas y poblaciones vulnerables.
- iv. Impulsar la gestión integrada del saneamiento, partiendo de la reutilización y recuperación de recursos provenientes del tratamiento de aguas residuales, como un cambio de paradigma que transforma el tratamiento y vertido en un aprovechamiento y manejo sostenibles del recurso hídrico.
- v. Promover en los países de la región la investigación aplicada a los impactos de las inversiones en saneamiento, cuantificando los costos para un país vinculados con la atención de la salud pública, contaminación ambiental, desarrollo del turismo, competitividad, imagen, productividad y desarrollo si existe carencia en servicios de saneamiento debido al rezago en inversión.
- vi. Apoyar una mayor articulación entre países y entes cooperantes internacionales facilitando a los prestadores de servicios de agua y saneamiento acceso a la capacitación y formación técnica, para la gestión del conocimiento en el ámbito del saneamiento.



5. Los Ejes Estratégicos de la Conferencia

Para la V LATINOSAN, se proponen cuatro ejes estratégicos que serán abordados desde la perspectiva urbana y rural, por cuanto los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento históricamente han experimentado un desarrollo desigual, que ha mantenido un vínculo directo con la localización y condición socioeconómica que caracterizan los asentamientos humanos en LAC.

En adición a lo anterior, y considerando que el sello de LATINOSAN 2019 es “Saneamiento para todos: reduciendo gradualmente las brechas existentes”, los ejes deben facilitar la valoración de las desigualdades que limitan el acceso universal a los servicios, así como promover el conocimiento y la adopción de mecanismos, modelos de gestión, instrumentos técnicos o jurídicos, tecnologías y de cualquier otro recurso con los que sea posible alcanzar, de forma gradual, la reducción de las diferencias existentes hasta lograr la equidad en la prestación de los servicios.

Es dentro de este contexto que el alineamiento de los ejes estratégicos de la V LATINOSAN con las metas de resultados **6.1, 6.2, 6.3, 6.6** de los ODS y la meta de implementación **6.b** sobre los medios de implementación, garantizará llevar a cabo un abordaje de la realidad latinoamericana desde la perspectiva de las desigualdades que prevalecen en la prestación de los servicios, y confrontarla con propuestas que sean factibles de ser incorporadas por los países de la región en sus agendas para cumplir con los ODS.

Por otra parte, se proponen tres ejes transversales, que, por su importancia para procurar las transformaciones y avanzar hacia el logro de las metas del ODS 6, deben ser analizados dentro de los cuatro ejes estratégicos antes mencionados.

Tabla N°1. V LATINOSAN 2019: Ejes estratégicos y transversales definidos

EJES	EJES ESTRATÉGICOS			
TRANSVERSALES	Manejo adecuado de las aguas residuales en el contexto de la economía circular	Respaldo de un saneamiento adecuado a los servicios seguros, eficientes, equitativos y asequibles de agua potable	Modelos de gestión sostenibles de los servicios de saneamiento	Opciones para saneamiento que favorecen la integridad de los ecosistemas de agua
<i>Cultura responsable en saneamiento y agua</i>				
<i>Adaptación al cambio climático</i>				
<i>Información y transparencia</i>				



I. EJES ESTRATÉGICOS

a) *Eje estratégico N°1: Manejo adecuado de las aguas residuales en el contexto de la economía circular*

El saneamiento de aguas residuales, en el área urbana y rural, es uno de los desafíos que plantean lograr los ODS, como expresión directa de la lucha contra la pobreza y la concreción del acceso a un derecho humano fundamental, como son los servicios de agua y saneamiento. No se trata solo de lograr el desafío de los ODM, que no se cumplió en la gran mayoría de países, basado en disminuir las brechas en los servicios de saneamiento básico, sino avanzar más allá, por ejemplo, con la disposición final de los residuos y las aguas residuales, lo cual será uno de los referentes para reconocer el cumplimiento de los ODS hacia el año 2030.

LAC tiene el potencial para liderar una revolución en el manejo de aguas residuales como un recurso, a partir de su reúso en actividades agrícolas e industriales y la promoción de modelos de economía circular.

Por ello interesa que en este Eje estratégico se puedan analizar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, discutir y eventualmente recomendar las experiencias referidas a:

- Modelos y mecanismos para financiar el tratamiento de las aguas residuales y su disposición final en el área urbana y las pequeñas ciudades.
- Tarifas y subsidios aplicados.
- La adopción de estos enfoques circulares, con participación y la coordinación de los interesados públicos y privados.
- Disposición final de lodos y residuos sólidos. Costos de almacenamiento y transporte, costos de la disposición final.
- Usos de los residuos sólidos obtenidos en la PTAR. Valorización y costos de los procesos. Las experiencias de reutilización y los factores claves de su éxito.
- Las tecnologías en sistemas de alcantarillado más accesibles: condominal, diámetro reducido, tecnologías no convencionales y la conectividad de los usuarios.
- En el área rural interesa conocer experiencias exitosas de sostenibilidad de los servicios de disposición sanitaria de excretas y cambio de hábitos; factores de éxito y sostenibilidad; logro en la adopción de hábitos de higiene en las familias; el enfoque de género para lograr la sostenibilidad del saneamiento.
- Financiamiento de los servicios sanitarios rurales y mecanismos alternativos para acelerar el cierre de brechas entre ciudad y campo.



b) Eje estratégico N°2: Respaldo de un saneamiento adecuado a los servicios seguros, eficientes, equitativos y asequibles de agua potable

Este Eje está enfocado en analizar las buenas prácticas que favorecen lograr el acceso universal de los servicios de agua potable hacia el 2030, tanto en el área urbana como rural, esto como parte del ciclo hidro-social del agua. Según las evaluaciones con relación al cumplimiento de los ODM, en muchos países de la región se logró que, en áreas urbanas, se tenga casi al 100% de coberturas (Santiago de Chile, Montevideo, Brasilia), sin embargo, todavía persiste la otra dimensión urbana, representada por las zonas periurbanas, los asentamientos informales, en donde el acceso es menor del 85%. En ese sentido, la V LATINOSAN buscará analizar cómo lograr llegar a esta población periurbana, que no está conectada a los servicios de las redes y determinar las inversiones que se requirieren.

Uno de los temas analizados en las conferencias LATINOSAN anteriores fueron las políticas públicas para promover el acceso universal a servicios sostenibles, tema en el que muchos países tienen políticas avanzadas, complementadas con un marco legal e institucional apropiado. Sin embargo, los resultados no llegan a ser efectivos en toda su dimensión en las áreas rurales, siendo éstas las más afectadas en cuanto a coberturas y calidad de los servicios. De allí que interesa conocer experiencias de políticas públicas exitosas, a nivel nacional, subnacional y local, que logren incidir en la provisión de servicios sostenibles, protección del ambiente y los recursos hídricos, y que también promueven la innovación tecnológica.

La universalización de los servicios tiene en el área rural un doble desafío, no solo por cerrar las brechas con relación a las zonas urbanas, sino que al mismo tiempo debe abordar el cierre de brechas entre la población rural concentrada y la población rural dispersa. En muchos países latinoamericanos, pero especialmente del área andina, más del 30% de la población rural vive en asentamientos dispersos, con menos de diez viviendas juntas, aspecto que exige soluciones apropiadas para proveer servicios sostenibles, tanto tecnológica como socialmente.

En cuanto a las inversiones, tradicionalmente, los proyectos de inversión pública adoptaron una visión eminentemente técnica, que tiende a priorizar la infraestructura, sin considerar adecuadamente el componente social y de la participación comunitaria. No obstante, en los últimos años se ha venido valorando cada vez más el componente de viabilidad social y la participación de las comunidades o usuarios en diversas etapas de los proyectos dedicados a ampliar las coberturas. Interesa conocer el rol de estos actores y los resultados obtenidos a nivel local o municipal, con posibles recomendaciones para una eventual réplica a mayor escala.

En el debate se tratará de integrar una perspectiva de mejora continua de los recursos humanos y recuperar las lecciones aprendidas sobre la capacitación de los recursos técnicos y profesionales, para brindar los distintos servicios que demanda el sector, desde la elaboración y diseño de proyectos, la ejecución, hasta la operación y mantenimiento de los servicios. Se podrá analizar la



oferta académica desde las universidades, institutos y de otras instituciones públicas, así como las oportunidades de convenios con agencias de cooperación internacional y los mecanismos que necesitan los países y las instituciones para mejorar sus resultados.

c) Eje estratégico N°3: Modelos de gestión sostenibles de los servicios de saneamiento

De manera a avanzar hacia los ODS en el año 2030, uno de los principales desafíos de los países será mejorar los modelos de gestión de los servicios en el área urbana y rural. Se deben brindar servicios de calidad y que sean sostenibles financieramente, pero, además, adoptar políticas específicas para proteger las fuentes de agua dulce, implementar planes de resiliencia frente a los efectos del cambio climático y una planificación de la gestión por cuencas o subcuencas, entre otros temas.

De manera general, en el último medio siglo, los modelos de gestión de los servicios en el área urbana y rural han repetido los mismos conceptos; en el área urbana ha predominado la gestión pública, con distintos modelos (concesión, contrato de gestión BOT, etc.), en algunos casos la gestión privada (Chile, que tiene el modelo de privatización tradicional) e incluso, la gestión mixta. En las zonas periurbanas de algunas ciudades, la prestación es municipal, o incluso distintos modelos de gestión comunitaria (Tegucigalpa, Lima). A su vez, en el área rural predominan los modelos de gestión comunitaria, con distintos modelos de asociación de usuarios, que en términos generales se han denominado Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS).

En las últimas décadas, estos modelos de gestión se han estructurado en operadores urbanos y rurales, enfocados principalmente en proveer servicios y ampliar las coberturas, logrando sus objetivos de manera heterogénea. Sin embargo, frente a los ODS y las metas que se deberán lograr al 2030, se necesitará mejorar estos modelos de gestión, fortalecer sus capacidades y eventualmente innovar en su implementación, a fin de responder no solo a la necesidad de proveer servicios de calidad, sino también de responder a los desafíos del cambio climático.

En ese sentido, para la V LATINOSAN es de primera importancia conocer experiencias de operadores de los servicios urbanos (públicos, privados, o mixtos y comunitarios), que tengan experiencias exitosas y lecciones aprendidas para estos resultados:

- Modelo de gestión para proveer servicios de agua, saneamiento, tratamiento de aguas residuales, que incluya el análisis del marco legal e institucional, tecnologías, costos, subsidios, etc.
- Modelos de gestión integral, que incluyen la protección y monitoreo de las fuentes de los recursos hídricos. Descripción del marco legal e institucional, costos de los procesos y resultados.
- Planes de gestión del riesgo y resiliencia.
- Operadores urbanos y reconocimiento o pago por servicios ecosistémicos.
- Reutilización de aguas tratadas en zonas geográficas con poca disponibilidad de recurso hídrico y en el sector privado.



En lo que respecta específicamente a las OCSAS, éstas proveen servicios de agua potable a sus comunidades en condiciones de calidad muy variables. Se hace importante identificar experiencias exitosas de gestión comunitaria, que superen las tradicionales limitaciones de estos modelos (trabajo voluntario, bajas cuotas o tarifas, gestión aislada, alta rotación en sus directivos, bajos niveles e capacitación), y que promuevan modelos de asociatividad, que potencien las economías de escala, o alianzas con el sector público, analizando el marco institucional y legal, las tecnologías utilizadas, el nivel el servicio que se brinda, los costos de inversión y los costos de operación y mantenimiento y los roles de los actores locales.

d) Eje estratégico N°4: Opciones para saneamiento que favorecen la integridad de los ecosistemas de agua

Los dos mayores problemas derivados de la falta de sistemas adecuados de saneamiento y tratamiento de aguas residuales se relacionan con la salud pública y la contaminación ambiental. El impacto se da al tener contacto directo con las aguas residuales por inadecuados sistemas de evacuación, transporte y tratamiento, o directamente por carecer de ellos. Estas aguas residuales contaminan las fuentes superficiales o subterráneas, los humedales, lagunas y mares. A su vez, estas fuentes de agua son posteriormente utilizadas para diferentes fines como la pesca, el riego agrícola y por los mismos sistemas de agua potable para ser, nuevamente, consumida por la población, creando lo que se denomina contaminación cruzada.

Por otro lado, y especialmente en aquellas zonas altamente pobladas, la disposición final de las excretas es un problema de grandes magnitudes. Aun cuando se cuenta con servicios de saneamiento como alcantarillado, sistemas sépticos o letrinas, el destino final de las excretas generalmente son los cuerpos de agua (ríos, lagos mares y acuíferos), que luego son usadas como fuente de abastecimiento por otras comunidades y/o actividades productivas.

En LAC, casi todas las aguas residuales urbanas, incluidos las de origen industrial, excepto las más tóxicas, se descargaban en las masas de agua más cercanas, sin ningún tratamiento. En consecuencia, muchos ríos, lagos y aguas costeras han sido fuertemente contaminados, con graves consecuencias para los ecosistemas, la salud y bienestar de la población y el desarrollo socioeconómico general de la región, especialmente de la agricultura y el turismo¹⁰. Si bien la cobertura del tratamiento de aguas residuales urbanas en LAC se ha incrementado y casi se ha duplicado desde fines de los años noventa, se calcula que alcanza apenas el 28% de las aguas residuales recolectadas en los sistemas de alcantarillado urbano. Por otro lado, estos avances han sido en su mayoría proyectos aislados, en respuesta a los problemas sociales y ambientales locales, más que programas integrados sustentados a nivel nacional.

¹⁰ <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/pt/c/853861/>



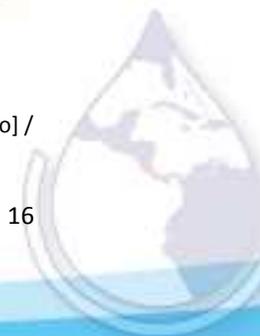
La coberturas a partir de una fosa séptica tampoco es una garantía de que no haya afectaciones al ambiente o a la salud, debido a la inadecuada asistencia y supervisión en su construcción, poca área para los sistemas de infiltración, o debido a que no se construyen con las dimensiones y los materiales adecuados técnicamente. Adicionalmente, un tanque séptico requiere un mantenimiento regular y si éste es deficiente puede contaminar la propiedad, las aguas subterráneas y otras fuentes¹¹.

Este eje se enfocará en el análisis de los instrumentos económicos para disminuir la contaminación, recuperación de cuerpos de agua urbanos. biotecnologías para tratamiento de efluentes, normativa y regulación, inversiones en infraestructura gris y verde.

Tabla N°2. V LATINOSAN 2019: Relación entre los ejes estratégicos y las metas del ODS 6, desde lo urbano y lo rural.

Eje Estratégico	Meta ODS 6	Urbano	Rural
1. Manejo adecuado de las aguas residuales en el contexto de la economía circular	6.2 y 6.3	Políticas públicas. Inversiones. Financiamiento, tarifas y subsidios. Salud - calidad del agua. Infraestructura resiliente. Planificación. Reutilización. Valorización de Excretas. Valorización de residuos del tratamiento. Fiscalización y controles de los vertidos.	Tecnologías apropiadas. Fortalecimiento de capacidades. Salud - calidad del agua. Cooperación internacional. Mecanismos tradicionales y alternativos de financiamiento. Infraestructura resiliente. Adaptación al cambio climático. Cultura de la higiene. Fiscalización y controles de los vertidos.
2. Respaldo de un saneamiento adecuado a los servicios seguros, eficientes, equitativos y asequibles de agua potable	6.1	Universalización urbano/periurbano. Inversiones, financiamiento, tarifas y subsidios. Calidad de los servicios. Políticas públicas. Fortalecimiento de capacidades. Salud - calidad del agua. Descontaminación de elementos químicos. Desalinización. Cooperación internacional. Investigación. Regulación de los servicios.	Universalización. Calidad de los servicios. Políticas públicas. Fortalecimiento de capacidades. Salud - calidad del agua. Cooperación internacional Investigación. Alianzas estratégicas.
3. Modelos de gestión sostenibles de los servicios de saneamiento	6.b	Política pública. Inversiones, financiamiento, tarifas y subsidios. El rol del sector privado. Salud - calidad del agua. Servicios de calidad. Fortalecimiento de capacidades. Manejo de lodos provenientes de tanques sépticos. Adaptación al cambio climático. Cooperación internacional.	Promoción de la Asociatividad y acompañamiento técnico (gestión comunitaria). Política pública. Inversiones, financiamiento, tarifas y subsidios. Salud - calidad del agua. Servicios de calidad. Fortalecimiento de capacidades, Sostenibilidad financiera, técnica y ambiental. Tecnologías alternativas y apropiadas. Cooperación Internacional.
4. Opciones para saneamiento que favorecen la integridad de los ecosistemas de agua	6.6	Recuperación y saneamiento de ríos. Infraestructura verde y resiliente. Cooperación Internacional. Monitoreo de calidad de cuerpos de agua.	Recuperación y saneamiento de ríos. Infraestructura verde y resiliente. Cooperación Internacional. Monitoreo de calidad de cuerpos de agua.

¹¹ Costa Rica. AyA, MINAE y MS Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales 2016-2045 [Recurso electrónico] / AyA-MINAE-MS – Primera edición – San José, Costa Rica, 2016.



II. EJES TRANSVERSALES

a) Eje Transversal N°1: Cultura responsable en saneamiento y agua

La gestión de las grandes empresas urbanas, que tienen a cargo los servicios de agua potable y saneamiento en las ciudades y los operadores de los pequeños acueductos o sistemas de saneamiento comunitarios, requiere de usuarios responsables. No existe infraestructura que pueda mantener un funcionamiento óptimo si los usuarios de ésta no cuentan con la educación básica y no asumen el compromiso para cuidar y garantizar la sostenibilidad de los servicios. En diversos países de la región existen programas nacionales de educación que promueven la cultura del agua, pero muy pocos enfocados en el saneamiento y la higiene. Generalmente los temas relacionados con el acceso al agua potable son más visibles, mientras que los relacionados con el saneamiento y la disposición sanitaria de excretas, así como la Higiene, son menos visibles.

La divulgación de la cultura responsable del agua y el saneamiento es una alternativa para que la población adquiera un mayor conocimiento sobre los desafíos en la gestión de los servicios y los alcances de una gestión integral del recurso hídrico. Al mismo tiempo, se estaría creando consciencia en los ciudadanos acerca de los desafíos que plantea el calentamiento global y el cambio climático.

En este eje transversal se propone rescatar las experiencias de empresas urbanas, o de operadores comunitarios o rurales, en los que se han implementado programas para promover la cultura del agua. Interesa conocer cuáles o qué desafíos intentaban responder, cuáles fueron los principales temas abordados, qué incentivos se usaron, qué resultados se obtuvieron, cuáles fueron los costos y en qué tiempo se implementaron.

b) Eje Transversal N°2: Adaptación al cambio climático

El sistema climático está vinculado con el ambiente y el sistema socioeconómico a través del agua. El cambio climático, por su lado, se refleja a menudo en variaciones en la disponibilidad de agua, en el agravamiento de las sequías en algunas regiones y de las inundaciones en otras. En consecuencia, el agua es un factor clave en la gestión de riesgos relacionados con el hambre, las epidemias, la migración, las desigualdades, la inestabilidad política y los desastres naturales.

Aunque existen incertidumbres sobre cómo el cambio climático afectará a los servicios de agua potable y saneamiento, ya se registra un “déficit de adaptación” en relación con la variabilidad actual del clima y los retos se intensificarán y evolucionarán en numerosas regiones del mundo a medida que avance el cambio climático. La resiliencia climática es importante para el agua, el saneamiento y la higiene y, a la inversa, el agua, el saneamiento y la higiene son importantes para la resiliencia climática. Si los servicios de agua, saneamiento e higiene se prestan correctamente, pueden mejorar de manera directa la resiliencia de la población al cambio climático —por ejemplo,



al facilitar el acceso al agua en épocas de escasez o al reducir el riesgo de enfermedades causadas por la contaminación fecal del agua durante las inundaciones—. El agua, el saneamiento y la higiene también pueden fomentar la resiliencia indirectamente —por ejemplo, al propiciar el crecimiento de la actividad económica e inversiones dirigidas al aumento de la resiliencia como la mejora de las viviendas o la educación¹².

Cualquiera de las acciones que se realicen en torno a la gestión e infraestructura de estos servicios, deben tener en consideración una actitud previsional, es decir, tendiente a actuar antes que los sucesos desastrosos ocurran y que estos puedan ser minimizados, con cultura preventiva y avanzando hacia la adaptación climática. Ésta, se debe abordar como una cuestión transversal que incluye elementos de la reducción del riesgo de desastres y de la resiliencia al cambio climático. Por tanto, se analizarán aquellas experiencias a nivel local, regional o nacional, que hayan tendido a incrementar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático: evaluaciones de riesgos múltiples en los sistemas de agua potable y saneamiento, aumento de la resiliencia de las comunidades rurales, capacidad de las instituciones para mejorar la mitigación de los riesgos, mejoras en las eficiencias y reutilización como práctica de adaptación, tecnologías y sistemas de agua y saneamiento resilientes a los desastres e información para la adaptación y el rol del OLAS.

c) Eje Transversal N°3: Información y transparencia

Para lograr los ODS, en los distintos países se reconoce que uno de los mecanismos que contribuirá en ese proceso es la información sectorial adecuada, oportuna y actualizada. Los países disponen de distintos mecanismos para proveer esa información referida a inversiones, proyectos, metas, coberturas etc., pero se reconoce que tales mecanismos deben ser mejorados, a fin de garantizar la transparencia en el sector.

Esta dinámica en materia de recopilación e integración de información sectorial, será apoyada desde la funcionalidad y plataforma tecnológica que se propone con la creación del Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Agua y Saneamiento (OLAS), cuyo objetivo se centra en la comprensión de la realidad y la dinámica del sector y en brindar herramientas para mejorar la gestión segura del agua potable y el saneamiento en Latinoamérica y el Caribe en el marco de los ODS y sus principios básicos. Dentro de las áreas temáticas prioritarias que serán abordadas desde OLAS, se tiene la de “Provisión y calidad de los servicios de agua y saneamiento” a partir de las metas del ODS 6 y la de “Transparencia y rendición de cuentas en la provisión de los servicios de agua y saneamiento”.

Así mismo, con este eje transversal se propicia la gestión de conocimiento a partir de las experiencias de los distintos países sobre sus mecanismos de información (Sistemas de Información Sectorial, páginas WEB, consulta ciudadana, mecanismos de rendición de cuentas, entre otros aspectos).

¹² UNICEF y GWP. Desarrollo resiliente al clima de los servicios de agua, saneamiento e higiene. Nota Técnica. 2017. Wallingford, Reino Unido.



6. Metodología de la V Conferencia

Durante la V Conferencia LATINOSAN se desarrollarán actividades paralelas, según el programa que se acuerde finalmente, lo que permitirá a los asistentes participar de varias actividades en un mismo día. Se realizarán eventos principales, seguidos con diversas sesiones y actividades, a desarrollarse en paralelo.

Eventos principales

1. Conferencias magistrales de expositores destacados en temas que aborden los ejes estratégicos y transversales.
2. Sesiones para abordar los ejes estratégicos y transversales, desde la perspectiva rural, comunitaria y urbana.
3. Mesas redondas en temas específicos de los diferentes ejes estratégicos.
4. Segmento político: con altas autoridades de los países, con el propósito de consolidar la creación del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento (OLAS) y firmar el Acta de acuerdos llamada la Declaración de San José LATINOSAN 2019. El desarrollo de esta agenda se realizará en un proceso paralelo a la organización del evento técnico y sólo contará con la participación de delegados oficiales de los países de LAC.
5. EXPO LATINOSAN: habrá una exposición de patrocinadores y cooperantes con diferentes tipos de stands, donde se podrá informar a los participantes aspectos ligados a nuevas tecnologías que se encuentran en el mercado, equipos y productos para la adecuada gestión del agua potable y del saneamiento, así como proyectos o procesos que realizan los expositores en su gestión comercial o institucional.
6. Reuniones entre grupos de interés, donde se promuevan y conformen alianzas entre los participantes.



7. Informe regional y el Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento

Como se ha mencionado, la V LATINOSAN tendrá una diferencia con relación a las conferencias anteriores, ya que el Informe de País estará asociado al lanzamiento del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento (OLAS). Para ello, la Comisión Organizadora de la V LATINOSAN necesita terminar de afinar una nueva propuesta de Informe País, que incluya la guía de elaboración del documento, el glosario, manual, indicadores y matriz, entre otros.

A partir de la información nacional se elaborará un Informe Regional de Saneamiento, con el objetivo de apoyar el reconocimiento de América Latina y el Caribe como bloque regional, con capacidad para encontrar puntos comunes con relación a sus retos, fortalezas y oportunidades. Se espera que la información procesada, analizada y consolidada sea presentada en informes subregionales: países Andinos, Centro América, Cono Sur y El Caribe. El informe regional tomará como base, para fines comparativos, el informe regional de la IV Conferencia LATINOSAN del 2016, el reporte de resultados de los ODS producido por Naciones Unidas, así como información actualizada que brinden los países.

Entre los retos de la región para el cumplimiento de la Agenda 2030 destaca el de disponer de información para la producción de los indicadores mundiales de los ODS. En LAC la disponibilidad de indicadores sigue siendo muy heterogénea entre los países y entre subregiones. La producción se mantiene, en promedio, en alrededor del 45%, considerando aquellos indicadores que ya se producen a escala nacional o pueden producirse con la información disponible. Todavía existe un rezago importante en los países del Caribe con respecto a los del resto de la región¹³.

Cabe indicar que el tema de la creación del OLAS se originó a partir de LATINOSAN 2013 realizada en la Ciudad Panamá, donde se tomó el acuerdo de "...presentar y aprobar la propuesta para implementar el Observatorio Latinoamericano y del Caribe sobre Agua y Saneamiento..."; posteriormente, en LATINOSAN 2015 en Lima, se acordó crear un Grupo de trabajo, conformado por Colombia, Costa Rica, México y Panamá con el objetivo de presentar una propuesta de implementación del Observatorio dentro del contexto Latinoamericano y del Caribe sobre Agua y Saneamiento.

En seguimiento a dicho compromiso, los días 25 y 26 de setiembre de 2017, se realizó la II Reunión para la creación del OLAS en la Ciudad de México. Durante la reunión, se consolidó el primer documento de trabajo del Observatorio y en la primera reunión de países para la V LATINOSAN, en enero del 2018, se compartió esta propuesta y se solicitó el apoyo de la cooperación internacional para iniciar el proceso de desarrollo de su arquitectura y definir su sostenibilidad financiera. La figura siguiente permite visualizar las etapas propuestas para avanzar en la implementación del Observatorio.

¹³ CEPAL. "Segundo Informe anual sobre los desafíos y progresos regionales de la Agenda 2030. Foro de países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Santiago de Chile, Abril, 2018.



Figura N°1. V LATINOSAN 2019: etapas en el proceso de implementación del OLAS.



Fuente: Reunión Comisión OLAS/Latinosan. Setiembre 2017. México

Es importante señalar que, dentro del contexto Latinoamericano, OLAS se plantea como una instancia de reflexión e interacción entre actores estratégicos, en pro del fortalecimiento y desarrollo de LAC en los siguientes ámbitos:

- Metodologías de trabajo e investigación que permitan la agregación de información a fin de sustentar el diseño de las políticas de desarrollo.
- Monitoreo y evaluación de la implementación e impacto de políticas públicas de desarrollo.
- Esfuerzos coordinados a nivel público (gobierno y academia), privado y no gubernamental en el ámbito local y regional.
- Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en materia de agua potable y saneamiento.
- Análisis y discusión de temas priorizados sobre la gestión segura del agua potable y el saneamiento.
- Seguimiento al cumplimiento de las tres primeras metas del ODS 6 de los países miembros de LATINOSAN



8. Las conferencias Latinoamericanas de Saneamiento - LATINOSAN- y sus resultados

Las conferencias sobre saneamiento surgen en un contexto de mayor posicionamiento de la agenda del agua y del saneamiento como derecho humano y determinante multicausal sobre otros derechos y sobre la calidad de vida de las personas. La discusión colectiva, en eventos específicos sobre saneamiento, se empezaron a realizar en la mitad de la primera década del presente siglo, en diferentes partes del mundo, teniendo como uno de sus propósitos contribuir con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- y posteriormente, el desafío de alcanzar los ODS al 2030.

Globalmente, se han realizado conferencias en Asia del Sur, Conferencias SACOSAN, de forma bial, con una base rotativa en cada país (Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka). En el Este de Asia las conferencias se denominan EASAN. La primera “Conferencia Africana sobre Saneamiento e Higiene” (AFRICASAN), fue en el año 2008 en Durban y en mayo del 2015 se efectuó la cuarta conferencia en Dakar – Senegal, con 24 países. De la misma forma, en LAC, desde el año 2007, se impulsaron las conferencias LATINOSAN, y en algunos países se realizaron eventos similares como PeruSan, CaribeSan, Nicaragua San, entre otros.¹⁴

La primera conferencia LATINOSAN, se realizó en noviembre del 2007, en la ciudad de Cali, Colombia, con participación de 17 países. Al finalizar la conferencia, los países firmaron la “Declaración de Cali”, basada en los objetivos del Año Internacional del Saneamiento, que las Naciones Unidas había definido fuera el 2008, incluyendo la prioridad del saneamiento en las políticas de desarrollo nacional, incluyendo aguas residuales, residuos sólidos, disposición sanitaria de excretas y promoción de buenas prácticas de higiene, priorizando las zonas urbano-marginales y rurales. La Declaración de Cali destaca el compromiso y la voluntad política para lograr las metas de saneamiento básico y así alcanzar los ODM¹⁵.

La segunda Conferencia LATINOSAN se realizó en marzo del 2010, en Foz de Iguazú - Brasil, con asistencia de 10 países, en donde el tema principal fue la universalización del acceso a los servicios de saneamiento básico. En la “Declaración de Foz de Iguazú”, los países reafirmaron los compromisos asumidos en Cali y reconocieron las limitaciones para alcanzar las metas de saneamiento, especialmente en el ámbito rural, pequeñas localidades, ciudades intermedias y periurbanas. Esta conferencia avanzó hacia temas mayores, especificando en alguna medida las prioridades, como que el acceso universal a los servicios de saneamiento se relaciona con los valores y principios de vivir en armonía con la naturaleza. Así mismo, se reconoció a la cuenca hidrográfica como la unidad de planeamiento territorial y como espacio para la gestión sostenible de los servicios de saneamiento. En esta oportunidad, la Declaración fue más específica en plantear la necesidad de

¹⁴ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016). Óp. cit.

¹⁵ https://www.unicef.org/lac/Declaracion_de_Cali_con_firmas.pdf



políticas públicas relacionadas con saneamiento básico articuladas con los recursos hídricos, la salud, la gestión urbana y el ambiente.

La II LATINOSAN se realiza en marzo del 2010 y en julio del 2010 la Asamblea de Naciones Unidas declaró como derecho universal el acceso al agua y al saneamiento, por lo que no es sino hasta mayo del 2013, cuando se realiza la tercera Conferencia LATINOSAN, en Panamá, que se toma como punto de partida la declaración mencionada y se avanza en reforzar que la ruta de los países debe ser avanzar hacia la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento, priorizando en las poblaciones vulnerables. La II LATINOSAN llevó el lema *“Saneamiento universal: nuevos retos, nuevas oportunidades”* y contó con la asistencia de 15 países. Las conclusiones se expresaron en la *“Declaración de Panamá”*, que reconoce los rezagos sectoriales y la deuda social acumulada en saneamiento, para lo cual promueve su articulación con programas relacionados. Otro logro remarcable fue el acuerdo por promover la creación de un Observatorio Latinoamericano y del Caribe sobre Saneamiento, OLAS, orientado a monitorear la situación de los países, el cual estaría adscrito a la Secretaría Pro Tempore.

Finalmente, la IV conferencia se realizó en marzo del 2016, en Lima- Perú, con 15 países de la región. La organización de la LATINOSAN estuvo a cargo del ente rector del sector, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) del Perú, con el apoyo de instituciones nacionales y las agencias de cooperación, organizadas en el *“Grupo Agua”*.

Este último encuentro reconoció la conferencia de LATINOSAN como un espacio de discusión política y técnica de los países miembros, cuyo objetivo principal es fortalecer el compromiso de los países de la región en materia de políticas públicas y recursos financieros, para alcanzar el acceso universal al agua y saneamiento de calidad, de manera equitativa y sostenible para las zonas urbanas y rurales, con un enfoque multisectorial, integral y de género, con especial atención a la niñez, promoviendo prácticas de higiene, conservando y protegiendo el ambiente.¹⁶

Los países firmaron la *“Declaración de Lima”*, confirmando los compromisos de las Declaraciones LATINOSAN anteriores, reafirmando el compromiso de las Naciones Unidas, que reconoce el derecho humano al agua y saneamiento; promoviendo la universalización del acceso al agua potable y el saneamiento de calidad en LAC; reconociendo la necesidad de priorizar las inversiones de los Estados, buscando el cierre de la brecha de infraestructura, en las zonas rurales, urbano-marginales, de grupos vulnerables e indígenas; y promoviendo alianzas con el sector privado.

También se acordó encargar a la Secretaría Pro Tempore de la V LATINOSAN, la cual es dirigida por la institución contraparte del país anfitrión, el diseño y funcionamiento de una Plataforma Técnica de Seguimiento y Evaluación del cumplimiento del ODS 6, para hacer el monitoreo en la región.

¹⁶ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016). Sistematización de la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN Perú- 2016, Página 3. Perú- Lima. Mayo 2016.



Finalmente se acordó realizar, en México, la Primera Reunión Regional de Ministros de Agua y Saneamiento (REMIS), en marzo del 2017, para adoptar una agenda y presentar la propuesta de OLAS; designando a México en la Secretaria Pro-Tempore hasta la concreción de la REMIS, para que luego Costa Rica asumiera la Secretaria Pro Tempore, encargada de realizar la V Conferencia LATINOSAN 2019.

En conclusión, en las cuatro conferencias de LATINOSAN hasta la fecha, sus objetivos han estado enfocados a:

- **Hacer visibles las brechas en el acceso a los servicios de saneamiento**, frente a los servicios de agua potable. En la mayoría de los países existen brechas muy altas en el acceso a la disposición sanitaria de excretas, siendo que en algunos países de LAC la proporción entre ambas coberturas es casi de dos a uno.
- **Ratificar los compromisos en favor de los más pobres**. En todas las conferencias se ha puesto especial énfasis en analizar la situación de los más pobres y proponer las medidas y políticas públicas necesarias para el acceso universal. Desde esa óptica también se han destacado los esfuerzos para promover el enfoque de género y la búsqueda de una mayor equidad en el acceso a los servicios básicos sostenibles.
- **La construcción de un nuevo paradigma para el acceso al saneamiento rural**, como resultado de la presentación de las buenas prácticas en los distintos países y del interés de muchas autoridades por proveer servicios sostenibles de saneamiento y disposición sanitaria de excretas. En muchos proyectos nacionales ya no se promueven las tradicionales letrinas, sino que se adopta el concepto de la UBS (Unidad Básica de Saneamiento) o “baño rural”, las que aun cuando tienen un mayor costo, son sostenibles y las familias les dan el mantenimiento adecuado.
- **Fortalecer el intercambio del conocimiento y las buenas prácticas en la región**. En las conferencias de LATINOSAN se han presentado experiencias validadas, así como estudios y evaluaciones de proyectos nacionales y académicos, que aportaron a un mejor conocimiento del sector, en el área urbana y rural.

Sin embargo, no obstante, los avances producidos, todavía existen una serie de vacíos y limitaciones a resolver, que mantienen los desafíos para cerrar las brechas y asegurar el acceso universal, para abordar el saneamiento con un enfoque más holístico, identificando sus articulaciones con otros sectores, tal como lo plantean los ODS. Hoy en día, los temas y desafíos del saneamiento ya no se pueden enfocar de manera aislada, sino articulados a los desafíos que plantea la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) y la protección del ambiente, por lo que se necesitará buscar nuevas formas de abordar tales problemas, de una manera más integral. Eso, entre otros cometidos, deben ser el norte que guíe lo que será la V LATINOSAN en Costa Rica, en abril 2019.





COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

V LATINOSAN 2019 COSTA RICA

“Saneamiento para todos: reduciendo brechas”

✉ info@latinosan2019cr.com  www.latinosan2019cr.com

COMISIÓN NACIONAL ORGANIZADORA

